

# MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**16721** ORDEN de 27 de junio de 1991 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso convocado por Orden de 10 de abril de 1991.

Por Orden de 10 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15); y Orden de 19 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24)

de corrección de errores, se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Administración Pública. Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados.

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo A de la Orden de convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en el punto 5 de la base décima de la citada Orden.

Contra esta Orden de resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 27 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
Nº ORDEN	PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD PROVINCIA	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRUPO
	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA.											
1	SECRETARIA GENERAL. Jefe Sección Sistemas Informáticos.	24	AB	MADRID	Jefe Sección Sistemas Informáticos.	24	AP	MADRID	FERNANDEZ MARTIN, José Joaquín	2585721548	A8317	B
2	SECRETARIA GENERAL. Jefe Sección Contratación.	24	AB	MADRID	Jefe Servicio Asuntos Generales.	28	AP	MADRID	MUÑOZ POZO, María Rosa	518048815	A1122	B
3	SECRETARIA GENERAL. Jefe Sección Contabilidad.	24	AB	MADRID	Jefe Sección Contabilidad.	24	EH	VALLADOLID	REQUEJO MARTIN, María Carmen	825893457	A0820	B
4	SECRETARIA GENERAL. Jefe Sección Recursos Humanos.	24	AB	MADRID	Jefe Sección Gestión y Régimen Económico Personal Laboral.	24	AG	MADRID	RIVERA RODRIGUEZ, José	147144535	A1122	B
5	SECRETARIA GENERAL. Jefe Sección Gestión Económica.	24	AB	MADRID	Técnico Presupuestario.	24	EH	CADIZ	MUÑOZ YRAOLA, Mónica	8030238235	A0820	B
6	SECRETARIA GENERAL. Jefe Sección Archivo y Documentación.	24	AB	MADRID	Biblioteca EUIT Industrial.	20	EC	MADRID	VELASCO GARRIDO, Fernando	5117884848	A0818	B
7	SECRETARIA GENERAL. Jefe Sección N20.	20	BC	MADRID					DESIERTA.			
8	SECRETARIA GENERAL. Programador de Primera.	17	CD	MADRID	Excendencia.				CARNERERO TRILLO, María Juana	538263718	A1195	C
9	SECRETARIA GENERAL. Programador de Segunda.	15	CD	MADRID	Auxiliar de Informática N10	10	AP	MADRID	CAMON ALVAREZ, Ascensión	148098402	A8030	D
10	SECRETARIA GENERAL. Jefe de Negociado de Información y Registro N14	14	CD	MADRID	Auxiliar de Informática N10	10	AP	MADRID	GANDIA RODRIGUEZ, Manuela	2038284215	A1148	D
11	SECRETARIA GENERAL. Jefe de Negociado N14.	14	CD	MADRID					DESIERTA.			
12	SECRETARIA GENERAL. Jefe de Negociado N14.	14	CD	MADRID	Jefe Negociado N18.	18	SC	MADRID	SANZ DE LA TAJADA, M <sup>a</sup> . Carmen	448853848	A1148	D
13	SECRETARIA GENERAL. Subalterno N8. (7 plazas)	8	E	MADRID					DESIERTA.			
14	SUBDIRECCION GENERAL DE FORMACION EN ADMINISTRACION LOCAL. Jefe de Negociado N14	14	CD	MADRID	Auxiliar de Oficina N8.	8	JU	MADRID	SANZ HERNANZ, M <sup>a</sup> Carmen	252858018	A1148	D
14	SUBDIRECCION GENERAL DE FORMACION EN ADMINISTRACION LOCAL. Jefe de Negociado N14	14	CD	MADRID					DESIERTA.			
15	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA. SUBDIRECCION GENERAL DE FORMACION EN ADMINISTRACION LOCAL. Jefe de Negociado N14	14	CD	MADRID					DESIERTA.			
16	SUBDIRECCION GENERAL DE SELECCION. Jefe de Sección N24	24	AB	MADRID	Jefe de Sección N24	24	SC	MADRID	GARCIA FERNANDEZ, Natividad	956998902	A1122	B
17	SUBDIRECCION GENERAL DE SELECCION. Jefe de Sección N24	24	AB	MADRID					DESIERTA.			
18	SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION. Operador Público N12	12	CD	MADRID	Auxiliar de Informática N12	12	IR	MADRID	SOLANO MARTINEZ, Angu	504174858	A1146	D
19	SUBDIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES. Jefe de Sección N24	24	AB	MADRID					DESIERTA.			

Nº ORDEN	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
	PUESTO	NIVEL	GRUPO	LOCALIDAD PROVINCIA	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	CUERPO	GRUPO
20	SUBDIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES Jefe de Sección N2A	20	5C	MADRID	Jefe Negociado N16	16	RC	MADRID	ROMERO SEBASTIAN, MA Elia	3158954946	A6025	C
21	SUBDIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES Jefe Negociado N18	18	CD	MADRID	Auxiliar de Oficina N10	10	OP	MADRID	SERRANO CASAL, Donato	3136150346	A1146	D
22	SUBDIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES Auxiliar de Informática N12	12	CD	MADRID	Jefe Negociado N14	14	EC	MADRID	GONZALEZ GARCIA, MA Jesús	140567002	A1146	D
23	SUBDIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES Auxiliar de Informática N10	10	CD	MADRID	Ayudante Administración N12	12	AG	MADRID	IGLESIAS AZORIN, José Luis	2145702635	A1146	D

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**16722** *RESOLUCION de 26 de junio de 1991, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso convocado por Resolución de 10 de abril de 1991.*

Por Resolución de 10 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 20) se convocó concurso público para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Organismo.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ente Público acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo, contenidos en el anexo de esta Resolución.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en su caso corresponde.

Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición en la plaza de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 26 de junio de 1991.-El Presidente, Donato Fuejo Lago.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.